



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

CONSEJO DE GOBIERNO

7006

Decreto 55/2023 de 18 de julio, por el cual se dispone el nombramiento de un alto cargo de la Consejería de Vivienda, Territorio y Movilidad

Los artículos 17.m) y 41.e) de la Ley 1/2019, de 31 de enero, del Gobierno de las Illes Balears, determinan, respectivamente, que son competencia del Gobierno el nombramiento y la separación de altos cargos de Administración de la Comunidad Autónoma, y de los consejeros, elevar su propuesta.

Por ello, a propuesta de la consejera de Vivienda, Territorio y Movilidad y habiéndolo considerado el Consejo de Gobierno en la sesión del día 18 de julio de 2023,

DECRETO

Primero

Disponer el nombramiento de la señora Catalina Ferrer Bover como secretaria general de la Conselleria de Vivienda, Territorio y Movilidad

Segundo

Este Decreto tiene efectos desde el día de su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma, 18 de julio de 2023

La consejera de Vivienda, Territorio y Movilidad

Marta Vidal Crespo

La presidenta

Margarita Prohens Rigo